



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Programa de Referidos iWay -

1. Objetivo del programa

El presente "Programa de Referidos iWay" tiene como finalidad otorgar a los clientes activos de iWay un beneficio consistente en un 50% de descuento en un (01) mes de servicio, por cada persona referida que contrate el servicio de iWay y cumpla con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

2. Elegibilidad

El programa está dirigido exclusivamente a clientes activos de iWay, con el servicio vigente y sin deudas pendientes al momento de realizar la referencia.

La persona referida deberá ser un nuevo cliente, no haber contado previamente con el servicio de iWay y encontrarse dentro de la zona de cobertura disponible.

3. Vigencia y aplicación

El Programa de Referidos se encuentra vigente por tiempo indefinido o hasta que iWay comunique su modificación o finalización a través de sus canales oficiales.

Aplica únicamente para nuevas contrataciones realizadas como resultado directo de una referencia válida.

No es válido para renovaciones, reconexiones, cambios de titularidad ni para clientes que ya hayan tenido el servicio previamente.

4. Condiciones del beneficio

Para que una referencia sea considerada válida, la persona referida deberá contratar el servicio de iWay y mantenerlo activo durante un período mínimo de un (01) mes.

Una vez validada la permanencia del nuevo cliente, el cliente que realizó la referencia recibirá un 50% de descuento en su factura del mes siguiente.

Cada referencia válida generará un beneficio independiente. En caso de que un cliente realice múltiples referencias, los descuentos obtenidos se aplicarán de manera consecutiva, un beneficio por mes, y no de forma acumulativa en una misma facturación.

El descuento se aplicará únicamente sobre el cargo mensual del servicio y no incluye costos de instalación, alquiler de equipos, penalidades, cargos adicionales u otros conceptos ajenos a la mensualidad del servicio.

5. Restricciones y limitaciones

El beneficio es personal, no transferible, no reembolsable ni canjeable por dinero en efectivo u otros servicios.

El beneficio no podrá aplicarse de manera simultánea ni generar saldos a favor. Los descuentos se aplicarán únicamente sobre facturaciones futuras, conforme a la validación de cada referencia.

El programa no tiene límite de referidos por mes; sin embargo, cada referencia estará sujeta a verificación y validación por parte de iWay.

El beneficio no es acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes, salvo comunicación expresa de iWay.

iWay se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el Programa de Referidos en cualquier momento, previa comunicación a través de sus medios oficiales.